LITORALPRESS

Fecha: 23-09-2024
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Extractos
Título: Extractos: CLASIFICADOS

Pág. : 16
Cm2: 810,1
VPE: $ 1.948.379

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1612 REMATES

EXTRACTO REMATE. PRIMER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso11, rematará el día 11 de octubre de 2024 a las 11:30 horas, a través de videoconferencia, mediante la plataforma "ZOOM", El inmueble ubicado en pasaje Llauquen Dos N°2920, de la comuna de Coronel, que corresponde al lote 69 de la manzana L, del Conjunto Habitacional "Villa Escuarrón", etapa VII-B, lote que según plano archivado bajo el N°75 de 2012; al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 5,70 metros y 4 metros en línea quebrada con Pasaje Llauquen dos; Sur, en 8,50 metros con lote 68; Oriente, en 14,42 metros con pasaje Llauquen uno; Poniente, en 17,25 metros con lote 70.- Superficie aproximada de 142,62 metros cuadrados. El bien inmueble se encuentra inscrito a nombre de don MANUEL ALEJANDRO SAEZ VASQUEZ a fojas 2648, N°2106, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 2012. Rol de avalúo de la propiedad N°3509 - 00050 de la comuna de Coronel. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $20.128.366, monto correspondiente al avaluó fiscal de la propiedad, vigente al segundo semestre del año 2024. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, dicha caución se realizara mediante VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaria del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente. Se dará AVISO AL TRIBUNAL, aportando los datos necesarios para su individualización que serán; Rol de la causa, Nombre completo del postor, Rut del postor, Correo electrónico, Número telefónico, Nombre de la persona para quien se adjudica y numero de garantía. En caso de no cumplir con los plazos señalados precedentemente no podrán participar en el remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. No se permitir la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. Los postores que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N°263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Para tales efectos el día y hora fijado para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la cuenta zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deber informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante cupón de pago Banco Estado o vale vista nominativo tomado en cualquier Banco de la plaza a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción. El adjudicatario deberá presentarse en la causa debidamente asesorado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión. El ejecutante, o en su caso, el tercerista de prelación que haga valer su crédito preferente, en caso de adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que cobra en estos autos, en un monto superior a éste, deberá consignar la diferencia, dentro de quinto día hábil de practicada la liquidación. Las garantías consistentes en vale vista bancario se podrá devolver tan pronto se coordine su retiro al correo jc1_concepcion@pjud.cl. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida enel Registro general de deudores de pensiones alimenticias. Demás antecedentes en las bases de remate aprobadas y en los autos Rol C-1795-2013, caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente Limitada con Sáez Vásquez, Manuel Alejandro", Juicio ejecutivo. Secretaria (s).

CHILLAN, en día 11 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, se rematará vía Zoom (ID de reunión: 813 2186 2782; Código de acceso: 010503) inmueble ubicado en Avda. Pedro Aguirre Cerda 881, San Pedro de La Paz e individualizado en su título de dominio como LOTE B, VILLA SAN PEDRO, SINGULARIZADO EN LA REFERIDA INSCRIPCION DE DOMINIO inscrito a fojas 4834 N° 3420 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de La Paz del año 2016. Mínimo subasta 10.667 UF, garantía 10% del mínimo todo postor deberá acompañar a la orden del Juez Partidor don Byron Smith Clark boleta de consignación en la cuenta corriente del Juez Partidor don Byron Smith Clark; Cuenta número 6988397-4 banco Santander Chile, RUT: 17.346.599-8 correo arbitrales@notariagarcia.cl, o bien vale vista bancaria a la orden de don Byron Smith Clark, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. El adjudicatario deberá pagar efectivo total del remate de contado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la subasta, consultas sobre el presente procedimiento y revisión de bases a través del correo arbitrales@notariagarcia.cl debiendo señalar en el asunto "preguntas remate Lepe con Lepe" o personalmente ante actuario del juicio de partición don Ramon García Carrasco ubicadas en la notaría del mismo nombre ubicada en calle Rengo 444, Concepción

REMATE ANTE TRIBUNAL Arbitral Jorge Congreve Trabucco, actuario Notario Juan Avello San Martín. Oficio del Tribunal Chacabuco N° 980 Concepción. Autos arbitrales sobre partición caratulados "Beltrán con Espinoza", se fijó audiencia de remate en pública subasta viernes 04 de octubre de 2024 16:00 horas, del bien raíz urbano situado en Hualpén, calle Trehuaco 297 inscrito a fojas 577 N° 270 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente año 2004. Rol Avalúo 5660 -13 comuna Hualpén. Aquel corresponde sitio y casa según plano loteo aprobado por ilustre Municipalidad de Talcahuano, protocolizado 17 marzo 1977 N° 28 Notaría Brieba Talcahuano, archivado final Registro Propiedad Talcahuano año 1971 N° 40, cuyos deslindes particulares son: Norte, en 11 metros con calle Trehuaco; Sur, en 11 metros con sitios 613 y 614; Oriente, en 20 metros con sitio 612; y, Poniente, en 20 metros con sitios 617 y 618. La superficie de este sitio es de 220 metros cuadrados. Remate se llevará a efecto por videoconferencia Zoom a través de los siguientes datos: ID audiencia 8165816671 0 clave de acceso 446792. Postores requieren computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo responsabilidad de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas de conexión. Asimismo todos deberán tener activa su Clave Unica del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Mínimo subasta $137.449.895.- Interesados deben rendir caución equivalente a $13.744.989.- para el remate mediante depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal número 0203260628 del Banco Itaú. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico arbitrajes@notariaavello.cl junto con la digitalización de la cédula de identidad, indicando nombre completo del postor más correo electrónico y teléfono, hasta las 14:30 Hrs del día 03 de octubre de 2024. Demás antecedentes y bases en expediente. El secretario.

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-5657-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con SALAZAR ROBINSON, MARCELO CRISTIAN" se ha ordenado remate audiencia de 11 octubre 2024, 12:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Los Angeles, Lote I Treinta, Proyecto de Loteo denominado Las Alamedás de San Francisco, efectuado en el precio denominado Santa Isabel, de dicha comuna.- El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 6111, bajo el número 3134 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles.- Mínimo posturas: $ 91.905.917, (Caución $ 9.190.591).- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl o whatsapp +56 956065706, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- La Secretaria Subrogante.-

REMATE JUDICIAL PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-622-2024, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con BETANZO" se ha ordenado remate audiencia de 11 octubre 2024, 10:00 horas, inmueble consistente en la Unidad 120, que corresponde al departamento D-22, del segundo piso de la Torre D; y derecho de uso y goce del estacionamiento número 40; ambas del Condominio Aires de Chiguayante, segunda etapa, ubicado en calle Coquimbo N° 607, de la comuna de CHIGUAYANTE.- El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 4176, bajo el número 2789 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante.- Mínimo posturas: $ 41.804.843 (Caución $ 4.180.484) .- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deber ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl o whatsapp +56 956065706, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- La Secretaria Subrogante.-

REMATE JUDICIAL TERCER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-2262-2024 juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con ROJAS" se ha ordenado remate audiencia de 11 octubre 2024, 10:00 horas, inmueble ubicado en la Comuna de CONCEPCION que corresponde: a la Unidad número siete (7), Vivienda número siete (7), del CONDOMINIO DOÑA ISABEL, calle Cinco (5) número setenta y tres (73), sector Lomas de San Sebastián.- El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 6322, bajo el número 4320 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción.- La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales.- Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: https://zoom.us/j/93331332143.- Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Mínimo posturas $ 90.377.839, caución interesados 10 % mínimo, ($ 9.037.783) vale vista bancario cualquier Banco a la orden del Tribunal, con indicación de la garantía y adjuntar su devolución. El vale vista deber ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La Secretaria.-

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción, Causa Rol C-3738-2023 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con MILLALEO", se ha ordenado remate para la audiencia del día 18 de octubre de 2023, a las 10.00 horas. Se rematarán las acciones y derechos que recaen sobre el inmueble consistente en el sitio ubicado en la ciudad de Concepción, que tiene los siguientes deslindes: Norte con Avenida Manuel Rodríguez; Sur, Fabriciano Muñoz; Oriente, Florenzo Flores; y Poniente con de Carlos Garay. Rol de Avalúo 597-16 de la comuna de Concepción El dominio a nombre de la ejecutada Maribel Millaleo Villegas rola inscrito a fojas 5018, número 3242 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas $28.189.305.- caución interesados 10% mínimo $2.818.930.- 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate) Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegara una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedara en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Link de conexión y plataforma: Link de conexión y plataformá: https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEUR3Br-b2h60U95ckVWaTZpQT09 ID de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956.. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción, Causa Rol C-7350-2023 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con VALENZUELA", se ha ordenado remate para la audiencia del día 11 DE OCTUBRE DE 2024, a las 9.30 horas. Se rematará el inmueble ubicado en la comuna de Hualpén, calle Assen número 4.489 que corresponde al lote 24 de la manzana 9. Conjunto Habitacional "JARDINES DE LA FLORESTA V". El dominio a nombre de la parte ejecutada rola reinscrito a fojas 4352 número 1841 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén. Mínimo posturas la suma de $31.806.401; caución interesados 10% mínimo $3.180.640.- 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate) Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedara en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: ID de reunión: 957 1049 4303 Código de acceso: 918956 Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción, Causa Rol C-5835-2022 Juicio ejecutivo Desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE con PEZO", se ha ordenado remate para la audiencia del día 11 de octubre de 2024, a las 10:00 horas. Se rematará Sitio y Vivienda Número 2, construido en calle Los Naranjos número trescientos cincuenta y cinco (355)/Granada número doscientos veinte (220), Vilumanque, comuna de Concepción, signado el número dos (2) de la calle Reino Unido, ubicada en el interior del CONDOMINIO PARQUE INGLÉS. El dominio a nombre de la parte ejecutada se encuentra inscrito a fojas 2363 vuelta, número 1961 en el Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas la suma de 5627 Unidades de fomento en su equivalente en pesos al día del remate; caución interesados 10% mínimo 562,7 Unidades de fomento en su equivalente en pesos al día del remate.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. En las publicaciones a que se refiere el artículo 489 del Código de Procedimiento Civil, deberá consignarse que el remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2_concepción_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El secretario Subrogante.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Talcahuano, Causa Rol C-2530-2022 Juicio ejecutivo caratulado "ITAU CORPBANCA con QUIROGA", se ha ordenado remate en audiencia del día 10 de octubre de 2024, a las 11:30 horas. Se rematará el inmueble del demandado GUILLERMO ALEJANDRO QUIROGA ANDREU, consistente en Unidad N°20, Departamento N° 504, piso 5 Edificio A, del Condominio Terrazas de Collao II, ubicado en Avenida Ignacio Collao N° 1956, comuna de Concepción, construido en Lote N° 1 D, Avenida Ignacio Collao N° 1956, resultante de la subdivisión del inmueble que corresponde a parte de Chacra Santa Josefina, de Concepción. Tiene superficie de 9.798,64 m2 y los siguientes deslindes: NORTE, tramo C Uno-D en 64,30 metros con Avenida Collao; SUR, tramo C tres-F en 86,40 metros con lote uno C; ORIENTE, tramo D-E, en 62,87 metros con predio vecino y tramo E-F, en 90,73 metros con predio vecino; y PONIENTE, con tramo C-tres C uno, en 122,01 metros con lote uno C.- Dominio a nombre del ejecutado inscrito a fojas 8010 N° 6131 del Registro de Propiedad año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas: $41.458.136. Caución interesados 10% mínimo $4.145.813, mediante depósito judicial a través del sistema de "CUPÓN DE PAGO" del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, opción que asociará los fondos a la causa y a la cuenta corriente del Tribunal N° 52.700.066.002. Comprobante de depósito deberá subirse a página del Poder Judicial (www.pjud.cl) menú "Oficina Judicial Virtual", submenú "Ver remates". En caso de impedimento justificado para cumplir lo antes descrito, el participante podrá realizar un requerimiento al tribunal por correo electrónico (jc2_talcahuano@pjud.cl) indicando la imposibilidad y adjuntando comprobante de depósito. Todo esto debe realizarse solo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El postor deberá además informar un correo electrónico y teléfono de contacto al correo indicado. La subasta se realizará bajo modalidad de video conferencia en los términos que dispone la Ley 21.394 y el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Segundo Juzgado Civil de Talcahuano: https://zoom.us/j/96516588618 ID de reunión: 965 1658 8618. Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. El Secretario.

REMATE. TERCER JUZGADO Civil de Concepción, causa Rol C-3480-2018 Juicio Ordinario, caratulado "BANCO DE CHILE con CONSTRUCTORA JLC S.A Y OTRO", se ha ordenado remate en audiencia del día 11 de octubre de 2024, a las 11.00 horas. Se rematará inmueble consistente en el Lote Dos, ubicado en Avenida Celulosa número 291, de la comuna de Laja; dicho lote tiene una superficie de 2.116,10 metros cuadrados- El dominio a nombre de la demandada rola inscrito a fojas 1215 número 453 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Laja. Mínimo posturas $74.687.051.- caución interesados 10% mínimo $7.468.705.- El vale vista deber ser presentado en la secretaria del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto, el postor deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 13-2021 de la Excma. Corte Suprema de fecha 11 de enero de 2021, Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: https://zoom.us/j/93331332143 Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. El Secretario Subrogante.

REMATE. TERCER JUZGADO Civil de Concepción, fijó audiencia para el 04 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, para rematar el inmueble ubicado en Concepción, consistente en Unidad 41 que corresponde al Departamento 702 y la Unidad 43, que corresponde a la Bodega 2, ambos del Edificio Valle Trancura, calle Valle Trancura 1.194. El departamento tiene asignado el uso y goce de los estacionamientos 38 y 40. Inmueble inscrito a fojas 3.742 N° 2.603 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Concepción año 2016, conforme a las siguientes bases: El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $109.811.700.- La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia, para tal efecto el día y hora de la subasta todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: https://zoom.us/j/93331332143 Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Demás bases y antecedentes, en juicio caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A. / MELLO", ROL C-6939-2023. Secretaría.

SUBASTASDECHILE.CL Remate Judicial mejor postor día 24 septiembre a las 12,00 horas (online, vía zoom) remato: Station Wagon Nissan Kicks Sense 1.6, año 2019, patente KXWJ.19-K, ordena: 2° Juzgado Letras de Coronel, caratulado Forum con Santibañez rol. C-248-2024, comisión e imptos. Garantía previa $300.000.- ID 5539652345 acceso: subastas26, agendar visitas 98983555, Martillero: Carmen Rodríguez Reg. 318